

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°26-2024-CS/MDL-1

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RADIO TRONCALIZADO Y GPS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA Y ATENCIÓN A SITUACIONES DE EMERGENCIA EN EL DISTRITO DE LURIGANCHO-CHOSICA”

En, Lurigancho, siendo el día 21 de noviembre de 2024, a las 09:30 horas, en la Oficina de Logística y Servicios Generales de la Municipalidad Distrital de Lurigancho (Chosica), se reunieron los integrantes del Comité de Selección, conformado mediante Formato N°04 - F04-AS-26-2024-GM/MDL: la Sra. Norka Miluska Peralta Mayta, quien lo preside; el Sr. Aldo Lorenzo Villa Fajardo, en calidad de Primer Miembro Titular; y el Sr. Alejandro Jorge Fernández Mendoza, en calidad de Segundo Miembro Titular, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°26-2024-CS/MDL-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RADIO TRONCALIZADO Y GPS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA Y ATENCIÓN A SITUACIONES DE EMERGENCIA EN EL DISTRITO DE LURIGANCHO-CHOSICA”**, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Acto seguido el presidente del Comité de Selección verifica el quórum respectivo y da por iniciada la sesión.

AGENDA:

Admisión, Evaluación y Calificación de Ofertas y Otorgamiento de la Buena Pro del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°26-2024-CS/MDL-1**, para la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RADIO TRONCALIZADO Y GPS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA Y ATENCIÓN A SITUACIONES DE EMERGENCIA EN EL DISTRITO DE LURIGANCHO-CHOSICA”**.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Acto seguido, se dio inicio con la verificación de registro de participantes en la Plataforma de SE@CE al presente procedimiento de selección, de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria, encontrándose registrados las siguientes empresas:

CUADRO DE REGISTRO DE PARTICIPANTES

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento
1	20467305931	DOLPHIN TELECOM DEL PERU S.A.C.	06/11/2024
2	20516166691	INFOBOX LATINOAMERICA S.A.C.	10/11/2024
3	20601130158	GALAXY COMUNICACIONES S.A.C.	06/11/2024
4	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	10/11/2024

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

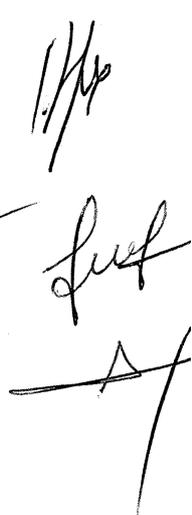
En el día y horario señalado en la plataforma de SE@CE presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

CUADRO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de Presentación
1	20467305931	DOLPHIN TELECOM DEL PERU S.A.C.	15/11/2024	15:10:59

ADMISIÓN DE OFERTA

Acto seguido el Comité de Selección procedió a verificar el cumplimiento de la documentación para la admisión de las ofertas, señalada en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases.



CUADRO DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

N°	DOCUMENTO	POSTOR
		DOLPHIN TELECOM DEL PERU S.A.C.
Documentos para la admisión de la oferta		-
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	PRESENTÓ
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTÓ
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	PRESENTÓ
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	PRESENTÓ
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N°4)	PRESENTÓ
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N°5)	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N°6) . El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTÓ
CONDICIÓN DE LA OFERTA		ADMITIDA

EVALUACIÓN DE OFERTAS:

Acto seguido, el Comité de Selección procede con la evaluación de las ofertas admitidas, en concordancia al artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y con el factor de evaluación establecidos en el CAPITULO IV de las bases integradas del procedimiento de selección, obteniéndose el siguiente resultado:

CUADRO DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA

RUC	POSTOR	Monto Ofertado S/	FACTORES DE EVALUACIÓN		ORDEN DE PRELACIÓN
			PRECIO DE LA OFERTA (100 PUNTOS) $P_i = (O_m \cdot X_{PMP}) / O_i$	PUNTAJE TOTAL	
20467305931	DOLPHIN TELECOM DEL PERU S.A.C.	S/ 325,326.00	100.00	100.00	1°

CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

De acuerdo al artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se debe de calificar a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar en el orden de prelación.

Se procedió con la calificación de las ofertas de acuerdo al orden de prelación, y verificar si cumplen con los requisitos de calificación detallados en el Capítulo III de las bases integradas, teniendo el siguiente resultado:

CUADRO DE CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

ORDEN DE PRELACIÓN	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CONDICIÓN
			CAPACIDAD LEGAL	EXPERIENCIA DE POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
1°	20467305931	DOLPHIN TELECOM DEL PERU S.A.C.	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	CALIFICADA

Se verifica que el postor que obtuvo el primer lugar: **DOLPHIN TELECOM DEL PERU S.A.C.**, **CUMPLE** con los requisitos de calificación de las bases integradas, por lo que su oferta se encuentra **CALIFICADA**.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

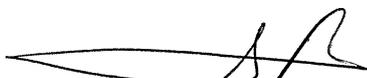
Por decisión unánime el Comité de Selección adopta el siguiente acuerdo:

1. En virtud del artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se acuerda otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°26-2024-CS/MDL-1**, para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RADIO TRONCALIZADO Y GPS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA Y ATENCIÓN A SITUACIONES DE EMERGENCIA EN EL DISTRITO DE LURIGANCHO-CHOSICA**, al postor **DOLPHIN TELECOM DEL PERU S.A.C.**, con RUC N°20467305931, por su oferta económica de **S/ 325,326.00 (Trescientos veinticinco mil trescientos veintiséis con 00/100 soles)** incluido los impuestos de ley.
2. Una vez suscrita la presente acta el Comité de Selección publicará los resultados a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en la fecha establecida en el calendario del procedimiento de selección.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión a las 11:45 horas del día 21 de noviembre de 2024, suscribiendo la presente acta, todos los miembros del Comité de Selección en señal de conformidad.



.....
NORKA MILUSKA PERALTA MAYTA
 PRESIDENTE TITULAR
 AS N°26-2024-CS/MDL-1



.....
ALDO LORENZO VILLA FAJARDO
 PRIMER MIEMBRO TITULAR
 AS N°26-2024-CS/MDL-1



.....
ALEJANDRO JORGE FERNÁNDEZ MENDOZA
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR
 AS N°26-2024-CS/MDL-1